

Periódicos navarros en la II República

MARIA FELISA LIZARRAGA VALDIVIESO

INTRODUCCION

El período de la República representa un cambio apreciable en el desarrollo del siglo XX español. Esto se nota en las transformaciones políticas, económicas y sociales que se producen en esos años, que hacen que se pueda hablar con propiedad de una ruptura clara respecto a la Restauración precedente. Todo ello influyó, evidentemente, en el periodismo que en tales fechas se hacía en España. Para la prensa el nuevo régimen contrastaba con un pasado inmediato en el que se había ejercido de modo estable la censura previa; fue en concreto en la Dictadura cuando se aplicó esa medida tan odiosa para los profesionales del periodismo, por lo que significaba de ataque directo a la libertad que debía estar en la base de su actividad.

En Navarra se pudieron apreciar esos cambios, tanto en el contexto general, como en el periodismo de modo concreto. Precisamente, queremos estudiar qué sucedió con la prensa en el período 1931-1936. Por los condicionantes externos de este tipo de comunicaciones y dada la amplitud del objeto de estudio, necesariamente hemos de evitar plantear metas tan ambiciosas que supongan ir en detrimento del rigor científico. Puesto que aquí sólo voy a presentar una parte del trabajo que, en equipo, estamos desarrollando, es bueno indicar ahora cuáles serán los parámetros dentro de los cuales se moverá esta comunicación.

Conforme al título, pretendemos inicialmente dirigir nuestra atención a las publicaciones que estaban en la calle a lo largo de los años de la II República. Hasta el momento actual, bien poco es lo que conocemos de ellas y nadie les ha dedicado un estudio específico a ese conjunto de periódicos. Queremos aproximarnos a esta temática y para ello parece imponerse la exigencia previa de hacer una catalogación, elaborar un elenco donde consten los títulos que aparecían. La labor no es sencilla y exige tiempo y rigor en la búsqueda. Sirva esto de justificación para explicar por qué aquí no vamos a ofrecer una relación exhaustiva de la prensa en la República y sólo podemos mostrar un avance de catálogo, que no puede darse por definitivo y completo.

Bueno es hablar ahora de cómo se han obtenido los datos que utilizamos, pues tiene cierto interés. Hemos tenido acceso a la documentación que se conserva en el archivo del Gobierno Civil y que componía el así denominado «Libro de Prensa». En definitiva, ese expediente era una colección de las contestaciones enviadas por los periódicos ante los requerimientos del gobernador, que pretendía estar al día de unos datos básicos de las publicaciones que aparecían entonces y, de este modo, poder transmitir la información a su superior en el Ministerio, en Madrid. No se conservan referencias de todos, pero sí de un buen número, ni los impresos tienen todos los apartados contestados. Para completar la relación hemos acudido a la bibliografía

general, que –la verdad sea dicha– tampoco ha servido de mucho en esta fase, y también a la propia prensa. Con todo ello se ha podido ampliar algo el material que inicialmente poseíamos.

A partir de esa información, aquí vamos a tratar de ver algunas características de conjunto que ayuden a conocer mejor el periodismo de esta etapa, sin pretender singularizar el interés y sólo ocuparnos de títulos destacados. No vamos, pues, a hacer una descripción pormenorizada de la evolución de cada publicación, sino que sólo fijaremos algunos puntos generales para así obtener una visión amplia.

Por otro lado, tampoco vamos a incidir casi en el contexto social y político que envolvía a la prensa durante esos años. Y no podemos hacerlo porque, a pesar del interés que posee para entender mejor lo ocurrido, exigiría un acopio de datos y una elaboración que sólo ella agotaría la extensión aquí impuesta. De ahí que dejemos para otra ocasión el mostrar la dependencia e interrelaciones entre el periodismo navarro en la II República y el marco que lo circunscribía. De cualquier modo, alguna mención haremos porque es fundamental para la correcta comprensión de los hechos.

Señalados los límites teóricos, indicaremos a continuación el plan que tendrá nuestra comunicación. En primer término, conviene tratar de cuántos fueron los periódicos que aparecían durante el período, de esta forma puede relacionarse con lo ocurrido años antes y ver hasta qué punto la instauración de la República llevó consigo una floración periodística, sirvió de empuje, o no. Así podremos luego tratar otras vertientes concretas como la periodicidad, lugar de edición y tiradas. Por último, haremos una referencia a la influencia de la legislación en la vida de las publicaciones. Este aspecto tiene especial interés en los años que nos ocupan, pues la mayor libertad política que se había conseguido no supuso que todos participaran por igual de ella, lo cual puede verse de forma clara en el campo de la prensa.

NUMERO DE PUBLICACIONES

Ya advertíamos antes de que el catálogo que nos sirve de base puede tener lagunas y omisiones y de ahí que lo que digamos pueda estar sujeto a ciertas correcciones, propias del avance de la investigación en este tema.

Para comenzar, fijémonos en la suma total de publicaciones, que ascendía a 48, cantidad apreciable para lo que era Navarra. Esa cifra representa al conjunto de los títulos aparecidos entre 1931 y 1936 y también a los que provenían del período anterior pero siguieron manteniéndose en los años de la República. No quiere decir, por tanto, que fueran 48 los que salían a la calle en un momento concreto.

¿Cuántos periódicos eran propiamente republicanos y cuántos no? Entendiendo por propiamente republicanos los que nacieron en los años que imperaba tal régimen, se ve que fueron 21 los surgidos en ese período y 27 los de años anteriores. Pese a que pueda pensarse que esto indica la poca influencia del cambio político del 31, da la impresión de lo contrario pues las publicaciones que pervivieron estaban ya consolidadas y es lógica su perduración; por otra parte, no se puede desestimar el que sólo en los doce primeros meses del régimen republicano salieran a la calle seis nuevos títulos, de corta periodicidad además. Es decir, que se puede apreciar un incremento en el ritmo de aparición de periódicos, al mismo tiempo que una buena porción del conjunto de la prensa no era consecuencia de la instauración de la República.

La media anual de apariciones de nuevos títulos es de 3,5, pero hay que tener en cuenta que en 1936 no consta que hubiera ninguna presentación, con lo que debería

retocarse algo ese coeficiente. Año a año, la relación de periódicos que salen por primera vez es: 1931: 5; 1932: 3; 1933: 3; 1934: 7; y 1935: 3.

No disponemos de la fecha de cierre de la mayoría de las publicaciones, por lo que no podemos intentar sacar unas conclusiones invalidables por la pobreza de datos. Sí que, al respecto, puede mencionarse la desaparición de dos diarios que tenían una larga trayectoria y bien merecida fama: *La Tradición Navarra*, integrista fundado en 1894 y que, al dejar de salir en 1932, dejó de ser el decano de la prensa navarra, título ostentado desde 1913; y *El Pueblo Navarro*, el diario liberal navarro de más larga duración durante el siglo XX que había nacido en 1916 para morir quince años después, precisamente por no aceptar el régimen republicano. Otro diario, éste plenamente republicano, no puede omitirse por haber sido el primero de esa periodicidad y esa tendencia de la región: *Democracia*, y por extinguirse también en esos años. El caso de *La Voz de Navarra* –incautado a raíz del 18 de julio del 36– no cabe incluirlo en este grupo de periódicos por dejar de existir fuera del marco temporal específicamente republicano. Estos son los cierres definitivos más resonantes, por las circunstancias aludidas, que se dan en esos años, pero ya hemos indicado que no son los únicos. Al tratar de la aplicación de la legislación volveremos sobre este tema.

PERIODICIDAD

Para poder sopesar mejor y valorar en su justa medida la cifra total de publicaciones hay que prestar atención a otros conceptos que califican a ese conjunto. Un parámetro interesante es el de la periodicidad, pues no son los mismos el esfuerzo ni la importancia de sacar a la calle un diario, que los de una revista trimestral, por ejemplo. Además, la publicación queda fuertemente caracterizada según el ritmo de aparición, ya que los objetivos que se buscan exigen una presencia en la calle más o menos dilatada, según los casos. Por todo ello, resulta interesante considerar esta nota como elemento realmente caracterizador.

Del total de 48 periódicos aludidos eran diarios seis: cinco anteriores al 31 (*La Tradición Navarra*, *El Pensamiento Navarro*, *Diario de Navarra*, *El Pueblo Navarro* y *La Voz de Navarra*) y uno sólo surgió en el período que nos ocupa (*Democracia*). Es útil señalar ciertas circunstancias especiales que rodearon la vida de estas publicaciones. Tres de ellas –como ya dijimos– desaparecieron en los años 1931-32, y quedaron tres sobrevivientes, lo cual quiere decir que la República no les fue un momento muy propicio.

Aunque ya indicamos que no íbamos a bajar a detallar en exceso, sí debemos anotar que estos diarios tenían conexiones directas con formaciones políticas y, de hecho, cuatro pueden considerarse como órganos de partidos políticos navarros. En concreto, es integrista *La Tradición* y *El Pensamiento*, carlista; *El Pueblo* es liberal y *Democracia*, republicano. Los otros dos, con clara significación, están inspirados en un modelo más empresarial y, por ello, con mayor independencia política, si bien resulta más caracterizable *La Voz* por su vasquismo que venía a encuadrarle en un reducto político singular.

Los diarios son, sin duda, los que ejercen un mayor influjo sobre la opinión pública y de ahí que deba prestárseles especial atención al estudiar la prensa en general. Después de ellos, son los semanarios los siguientes en orden de importancia, en principio. En los años de la República fueron los más abundantes, pues tenían periodicidad semanal 18 de las publicaciones que salieron a la calle en algún momento del período. Es de resaltar el que más de la mitad –once, en concreto– salieron a la luz desde marzo de 1931 hasta fines de 1935. El que esto sucediera así es sintomático de que había un clima de inquietud, por parte de colectivos concretos, que llevaba a

lanzar un periódico, para que sirviera de refuerzo a un diario y por eso es más combativo que éste, o bien para defender una causa que no llega a tener tantos medios como para apoyar la salida de un diario. Esto es lo que explica que, en su mayoría, sean semanarios políticos: socialista (*Trabajadores*), carlista (*La Esperanza y AET*), nacionalista vasco (*Amayur*), republicano (*La República*) y azañista (*Abril*).

Por orden de cantidad, el siguiente grupo es el de las revistas mensuales, que alcanzan el número de diez, de ellas seis anteriores a la República. Predominan los contenidos religiosos, como en *Zeruko Argia*, *Anales de las Misioneras Franciscanas*, *Sursum* y *Azul y Blanco*. Es de destacar del resto que tres eran de organizaciones profesionales y dos de tipo cultural.

Un cuarto apartado estaría formado por las doce publicaciones que poseían otra periodicidad: quincenal, trimestral o de otro tipo, con contenidos también variados. Por su curiosidad es digno de mención un decenal titulado *Micrófono* –que anteriormente iba a denominarse *Cuarzo*–, nacido en 1934, tras la instalación de la primera emisora de radio de Pamplona (Radio Navarra), y que debía servir de guía de programación de la citada emisora.

Por todo lo visto, podemos deducir que los diarios guardaban una buena proporción respecto al conjunto, cosa que no ocurría a los semanarios, que se deban más de lo habitual. Las publicaciones de aparición más espaciada eran comparativamente pocas.

LUGAR DE EDICION

Tradicionalmente la capital, Pamplona, había acaparado la mayor parte de los periódicos, especialmente los de periodicidad diaria, hecho usual en todas las provincias. Esta tendencia no se modificó durante la República.

En efecto, de las 48 publicaciones 36 tienen su sede en Pamplona, es decir el 75% del total. Esto muestra, bien a las claras, la preponderancia de la prensa de la capital. Si nos fijamos exclusivamente en los títulos nuevos de la República esa tendencia es muy similar, pues los 15 periódicos pamploneses suponen el 71,4% de los 21 que surgen entonces.

A continuación, cuentan con cinco publicaciones cada una Tafalla y Tudela. Esto es algo sorprendente, pues en las etapas precedentes solía tener más importancia la población de la Ribera y, aunque mantiene ese puesto por la calidad de los periódicos, ahora se encuentra igualada con Tafalla.

Este auge tafallés tiene relación con la República ya que es entonces cuando salieron cuatro títulos nuevos. Aunque es sintomático que sólo uno fuese político. Por su parte, Tudela sólo vio aparecer dos nuevos, pero de contenido político y de información general. Por tanto, aunque haya una paridad en cuanto al número, tienen más entidad las publicaciones tudelanas.

Estella solía ser la cuarta en discordia y así se mantuvo en esta etapa, con un solo periódico, que procedía de la Restauración. No se creó ninguno más en los años treinta, con lo que no resultó muy notable el cambio de coyuntura histórica.

Por último, Corella también contó con un quincenal, nacido años antes de la República.

El panorama es, pues, bien sencillo dada la preponderancia pamplonesa y el escaso potencial de las otras cuatro poblaciones. Como ya dijimos, no se dio una modificación de las tendencias tradicionales en lo referente a la distribución geográfica de los periódicos.

TIRADAS

No disponemos de las cifras de todas las publicaciones y por eso sólo podremos aportar algunos datos que no son completos del todo. Para poder establecer mejor las comparaciones vamos a ver las tiradas según la periodicidad.

Los diarios, como más importantes que son, ocupan primero nuestro interés. Según las cifras correspondientes a la contribución industrial que pagaba cada uno de ellos, este es el orden que guardaban entre ellos:

- *Diario de Navarra*: 10.500 en 1931 y 20.000 en 1936.
- *La Voz de Navarra*: 5.000 en 1931 y 3.500 en 1936.
- *El Pensamiento Navarro*: 2.000 en 1931 y en 1936.
- *El Pueblo Navarro*: 1.500 en 1931.
- *La Tradición Navarra*: 900 en 1931 y 1932.

Por su parte, *Democracia* parece ser que estaba en torno a los mil ejemplares.

Se hace evidente el liderazgo de *Diario de Navarra*, que ya ocupaba esa posición desde 1913. A pesar de su antirrepublicanismo y las dificultades que hubo de atravesar, el período de la II República sirvió para consolidarle aún más y, como indican las cifras, doblar la tirada.

De los otros diarios puede sorprender la estabilidad de la tirada. Esto puede deberse, sobre todo, a la falta de fiabilidad de la fuente, que no permite captar los cambios cuando éstos no son muy llamativos.

Respecto de los semanarios, disponemos de una información menor. Fundamentalmente nos hemos servido de lo que declaraban al Gobierno Civil y de ahí que tampoco estos datos tengan un rigor contrastado.

Estas cifras son las cifras que podemos aportar:

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| - <i>La Acción Social Navarra</i> : | 700 |
| - <i>Abril</i> : | 2.000 |
| - <i>Amayur</i> : | 3.300 |
| - <i>La Merindad Estellesa</i> : | 500 |
| - <i>Navarra</i> : | 600 |
| - <i>El Ribereño Navarro</i> : | 500 |
| - <i>Trabajadores</i> : | 6.000 |
| - <i>La Voz de la Merindad</i> : | 600 |

Aquí destaca la fuerza que tenía la publicación socialista, que destaca sobre el resto de forma notable. Los siguientes en importancia son otros semanarios de tipo político, ninguno en la línea ideológica de los predominantes entre los diarios, lo cual conviene tener muy en cuenta para valorar la potencia de esas corrientes ideológicas y ver también cómo se complementaban el diario vasquista y el semanario de igual tendencia.

Las otras publicaciones poseen un menor interés y de ahí que no tratemos con detalle el aspecto de sus tiradas.

INCIDENCIA DE LA LEGISLACION

No podemos detenernos a explicar con detalle lo relativo a este apartado, tan interesante, pero sí que debemos mencionar algunos acontecimientos relevantes que guardan relación con las leyes aplicadas durante este período. La legislación sobre prensa condiciona o fija el marco a los periódicos, por esto es necesario conocer si

fue restrictiva o no durante la República, pues así podremos explicarnos algunos rasgos del periodismo de esos años.

La aplicación de la Ley de Defensa de la República fue muy polémica, puesto que posibilitaba al Gobierno tomar medidas fuertes –en especial la suspensión de periódicos– sin tener que atenerse al parecer de los jueces. En Navarra, región poco favorable al nuevo régimen, se hizo notar el peso de dicha ley. Los dos momentos claves fueron agosto del 31 y agosto del 32. Con motivo de la polémica suscitada por el tratamiento constitucional de la libertad religiosa, se procedió al cierre de tres diarios, contrarios al Gobierno, que fueron en concreto *La Tradición Navarra*, *El Pensamiento Navarro* y *Diario de Navarra*. Esto ocurría en 1931 y, nuevamente, se volvieron a cerrar las citadas publicaciones al año siguiente, esta vez por el fracasado golpe de estado del general Sanjurjo.

La derogación de la Ley de Defensa no atenuó el rigor de la actuación gubernamental, pues la Ley de Orden Público que sustituyó a aquella también sirvió para recortar de forma palpable la libertad de los periódicos. Desde el año 32 no se volvió a dar un cierre de diarios, pero sí que a raíz de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 se suspendieron algunas publicaciones, tales como *Trabajadores* y *Amayur*.

Quedaría por investigar otro medio de coacción gubernamental, que son las multas, pero respecto a este tema no disponemos apenas de datos, por lo que sólo nos queda pensar que debieron de darse con cierta profusión, pues si sanciones tan fuertes como el cierre se habían multiplicado cuanto más las multas, que suelen utilizarse como medida previa de aviso.

Dejamos aquí la exposición de algunos rasgos del periodismo navarro durante la II República. Nos hemos acercado a esa realidad tan interesante y poco conocida y hemos podido comprobar cómo con el advenimiento del nuevo régimen se introdujeron algunas novedades, pero las tendencias de fondo se mantuvieron sin modificarse notablemente. Fueron esos los años en que *Diario de Navarra* afianza de forma definitiva su liderazgo, en que surge por fin una publicación socialista de cierta relevancia –como fue *Trabajadores*–, en que desaparecen algunos diarios notables...; pero, en fin, todo eso no son más que pequeños avatares que no produjeron una transformación o una conmoción en la evolución de nuestra prensa.

Relación de publicaciones halladas, por orden alfabético

Accion social navarra, La
 Abril
 AET
 Amayur
 Anales de las Misioneras Franciscanas de María
 Atalaya
 Auxiliar Médico del Norte
 Avalancha, La
 Azul y Blanco

Boletín de la asociación de propietarios de fincas urbanas de Pamplona
 Boletín del colegio de veterinarios
 Boletín oficial de la cámara de comercio e industria de Navarra
 Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Pamplona
 Boletín Oficial de Navarra

Caridad
 Cidacos

PERIODICOS NAVARROS EN LA II REPUBLICA

Crónica Tafallesa, La
Cultura Navarra

Democracia
Diario de Navarra

Eco del Distrito, El
Esperanza, La

Flor de Navarra, La

Hoy

JOS
Juventud, La

Lecároz

Magisterio Navarro, El
Merindad Estellesa, La
Micrófono

Navarra

Pensamiento Navarro, El
Pueblo Navarro, El

Revista Navarra de Medicina y Cirugía
República
Ribereño Navarro, El

Secretariado Navarro, El
Sursum

Trabajadores
Tradicón Navarra, La
Transportes

Verdad, La
Verdad y Caridad
Viña y el vino, La
Voz de la Merindad, La
Voz de Navarra, La

Zeruko Argia

BND

